

Nivel de titulación: Diplomado en Trabajo Social o equivalente. Denominación del puesto: Educador Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Fontanero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario. Número de vacantes: Tres.

Quart de Poblet, 11 de enero de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

3885 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1999, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se amplía la oferta de empleo público de 1998.*

Provincia: Albacete.

Corporación: Diputación.

Número de código territorial: 02000.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 4 de diciembre de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Técnica. Número de vacantes: Seis. Denominación: ATS.

Personal laboral

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Cocinero. Número de vacantes: Dos.

Albacete, 12 de enero de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Presidente.

3886 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Játiva (Alicante), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Provincia: Alicante.

Corporación: Játiva.

Número de código territorial: 03082.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1998, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de noviembre de 1998.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General; subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Obras.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales; clase, Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar Recaudación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Guardia Policía local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Suboficial Policía local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial; subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto técnico.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado en Historia. Denominación del puesto: Arqueólogo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado Escolar. Denominación del puesto: Peón cometidos varios. Número de vacantes: Una.

Játiva, 12 de enero de 1999.—El Secretario general.—Visto bueno, el Alcalde.

3887 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), de corrección de errores en la de 15 de octubre de 1998, por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Advertido error en la Resolución de 15 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Santomera, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 7, de fecha 8 de enero de 1999, página 752), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Aprobada por el Pleno en sesiones de fecha 17 de febrero y 20 de marzo de 1998», debe decir: «Aprobada por el Pleno en sesiones de fecha 17 de febrero y 23 de marzo de 1998».

Donde dice: Personal laboral. Denominación del puesto: Limpiador/a. Número de vacantes: Seis», debe decir: «Número de vacantes: Una».

Santomera, 12 de enero de 1999.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

3888 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 30 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de Villafranco del Guadalquivir (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Advertido error en la Resolución de 30 de noviembre de 1998 del Ayuntamiento de Villafranco del Guadalquivir, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero de 1999), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Omisión de una plaza de Auxiliar Administrativo. Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP 1 o equivalente; clasificada como personal laboral.

3889 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 1 de diciembre de 1998, del Ayuntamiento de Guijuelo (Salamanca), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 1998.*

Advertido error en la Resolución de 1 de diciembre de 1998 del Ayuntamiento de Guijuelo, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 21, de fecha 25 de enero de 1999), se transcribe a continuación la oportuna rectificación: Supresión de una plaza de Encargado de Vías y Obras, clasificada como personal laboral.

UNIVERSIDADES

3890 *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1999, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de cursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por

el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso-oposición para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 12 de enero de 1999.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

ANEXO

Composición de las Comisiones que han de juzgar las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 31 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), a concurso-oposición

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA AGROFORESTAL»

Departamento: Tecnología Agroalimentaria

Plaza: 020008/DF469

Tribunal titular:

Presidente: Don José Eduardo Torres Sotelo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Jesús Rodríguez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández».

Vocales: Don Ramón Argüelles Álvarez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; doña M. Inés González Doncel, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Eladio de Miquel Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Tribunal suplente:

Presidente: Don José Salvador Martínez Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Rafael Pérez de Rueda, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Emilio García Vaquero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Rafael Serrada Hierro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Xoan Carlos Carreira Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS»

Departamento: Tecnología Agroalimentaria

Plaza: 020005/DF162

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Martínez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández».

Secretario: Don José Luis Giménez Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández».

Vocales: Don Francisco López Bonillo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili»; doña María Paz

Romero Fabregat, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida, y don Juan Bautista Úbeda Iranzo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Ana Casp Vanaclocha, Catedrática de la Universidad Pública de Navarra.

Secretario: Don José Abril Requena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Jacinto Javier Darías Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; doña María Carmen Guell Saperas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili», y don Rafael Molina Úbeda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Departamento: Neuroquímica

Plaza: 030001/DF429

Tribunal titular:

Presidente: Don José Manuel González Ros, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández».

Secretario: Don Enrique Villar Ledesma, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Doña M. Paz Suárez Renduelles, Catedrática de la Universidad de Oviedo; don Arturo Manjón Rubio, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Manuel Pineda Priego, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Manuel Criado Herrero, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández».

Secretario: Don Francisco Gavilanes Franco, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Luis Franco Vera, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); doña María Teresa Alonso Lancho, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y don Manuel Ignacio González Carrero López, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS»

Departamento: Tecnología Agroalimentaria

Plaza: 020005/DF167

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Martínez Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad «Miguel Hernández».

Secretario: Don José Luis Giménez Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández.

Vocales: Doña M. Amparo Chiralt Boix, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia; don Teófilo Ruiz Lorente, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don José Abril Requena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Ana Casp Vanaclocha, Catedrática de la Universidad Pública de Navarra.

Secretario: Don José Tarrazó Morell, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Jordi María Graell Sarle, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida; doña M. Carmen Lomas Esteban, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Rioja, y doña M. Josefa Motilva Casado, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS»

Departamento: Tecnología Agroalimentaria

Plaza: 020005/DF148

Tribunal titular:

Presidente: Don José Macho-Quevedo Barón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Vicente Aranda Catalá, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Andrés Marcos Barrado, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Santiago Condón Usón, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y doña M. Rosario García Teresa, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Ana Casp Vanaclocha, Catedrática de la Universidad Pública de Navarra.

Secretario: Don Salvador Castillo García, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Doña Ana Bernardo Álvarez, Catedrática de la Universidad de León; doña M. Dolores Ortola Ortola, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña Ana Isabel Briones Pérez, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA VEGETAL»

Departamento: Ciencias Experimentales y Tecnología

Plaza: 023005/DF470

Tribunal titular:

Presidente: Don José Luis Guardiola Bárcena, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Doña M. del Carmen Lamfús Arrien, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Ramón María Masallés Saumell, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Francisco Villamandos de la Torre, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don Antonio José Bennasar Roig, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Islas Baleares.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Amparo García Luis, Catedrática de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Juan José Lastra Menéndez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Juan Antonio Seoane Camba, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña María Victoria Jato Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo, y don Carlos Manuel Romero Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

3891

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 8 de abril y «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo),

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, las cuales han de ser desempeñadas en régimen de dedicación a tiempo completo, regulado en el artículo 9.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio).

Uno. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 148/1988, de 5 de abril («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 8 de abril); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos. Para ser admitidos a los citados Concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

a) Ser español, o nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea. Dicho requisito deberá ser acreditado junto con la solicitud mediante fotocopia compulsada del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de identidad.

b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los setenta años de edad.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas. En el caso de nacional de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Si los requisitos del apartado dos, a) y c), se acreditan documentalmente mediante certificaciones expedidas por las autoridades competentes de su país de origen, éstas deberán venir acompañadas de traducción literal debidamente autorizada.

Tres. Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza. En el caso de títulos extranjeros, éstos deberán estar homologados por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Cuando estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señala, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.